

Este artículo ha sido elaborado por Maristela Mulino, de la Dirección General del Servicio de Estudios.

En este artículo se presentan los resultados de la Encuesta sobre Préstamos Bancarios (EPB) de julio de 2013 correspondientes a las diez instituciones españolas que participan en la misma y se comparan con los relativos al conjunto del área del euro¹. La Encuesta contiene información sobre la evolución de las condiciones de oferta y demanda de crédito en el segundo trimestre del año, así como sobre las perspectivas para el tercero. Con respecto a las ediciones anteriores, se mantuvo la pregunta *ad hoc* sobre las dificultades de acceso a los mercados financieros mayoristas y la disponibilidad de recursos minoristas; así como la relativa a las implicaciones de la crisis de la deuda soberana sobre la financiación de las entidades, su política crediticia y los márgenes aplicados a los préstamos. Asimismo, se retomó la cuestión semestral sobre la incidencia de la Directiva de Requerimientos de Capital IV (DRC IV) y otras exigencias recientes de capital sobre el volumen de activos y recursos propios de las entidades, su disposición para conceder nuevos préstamos y los márgenes aplicados a estos.

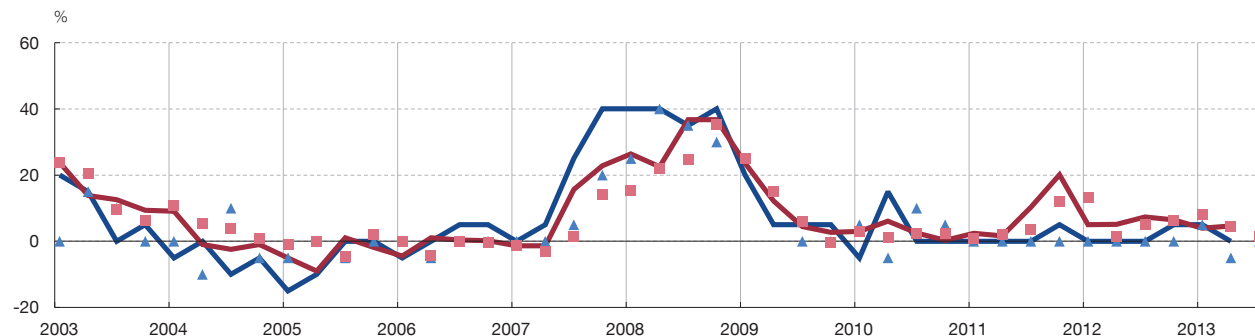
De acuerdo con las contestaciones recibidas, durante los meses de abril a junio del presente año, los criterios de aprobación de préstamos a hogares y empresas, en España, permanecieron sin cambios tras dos trimestres consecutivos de ligeros endurecimientos (véase gráfico 1). En el área del euro, la oferta de fondos destinados a sociedades no financieras y a las familias para adquisición de vivienda volvió a contraerse ligeramente, mientras que, en la relativa a los hogares para consumo y otros fines, apenas se observaron cambios. Para el trimestre en curso, las entidades en nuestro país esperaban que la oferta a las empresas continuara estable, pero que la destinada a las familias, tanto para la compra de inmuebles como para otros gastos, se relajara ligeramente, lo que no sucedía desde el inicio de la crisis. En la UEM, prácticamente no se esperaban cambios.

Las solicitudes de financiación en España siguieron, por su parte, una pauta similar a la que se produjo en el área del euro. Así, se observó en ambas zonas una disminución generalizada de las peticiones de fondos, aunque con una intensidad inferior a la del primer trimestre del año (véase gráfico 2). La dispersión de las respuestas sobre la oferta, referidas al último período observado, fue nula en nuestro país, en contraposición con la mayor disparidad de la demanda (véase gráfico 3).

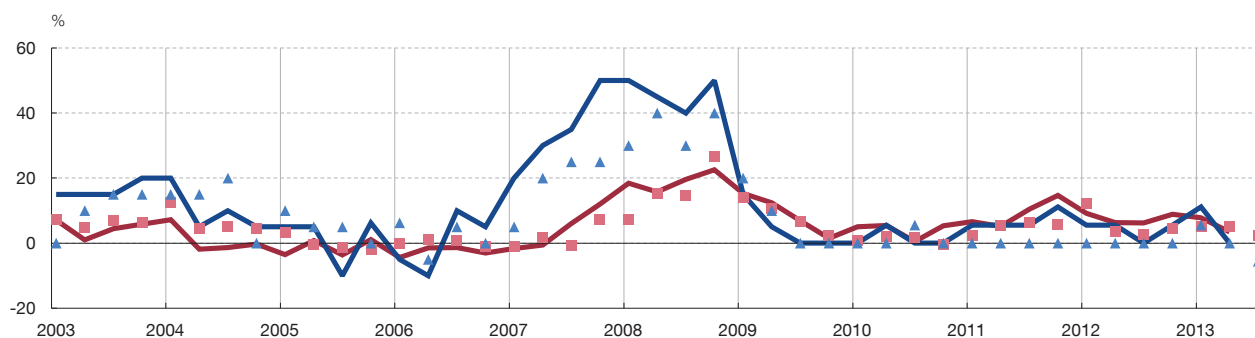
En relación con las preguntas *ad hoc* (véase gráfico 4), las instituciones españolas encuestadas señalaron que las condiciones de acceso a la financiación minorista se mantuvieron estables, tanto en los depósitos a corto como en los de largo plazo; y que las de los mercados mayoristas mejoraron en la mayoría de ellos, siendo estas mejoras algo superiores a las registradas en la zona del euro. Los cambios en los requerimientos de capital, aprobados o previstos, no habrían tenido prácticamente efecto alguno sobre los criterios de aprobación de préstamos de las entidades en España en los últimos seis meses —salvo en el segmento de las grandes empresas, en el que se habrían traducido en un cierto endurecimiento—, pero habrían contribuido

¹ El Banco de España hizo públicos estos resultados, en su sitio web (<http://www.bde.es/webbde/es/estadis/infoest/epb.html>), el pasado 24 de julio, simultáneamente con la publicación por el BCE de los relativos al área del euro. En dicho sitio se encuentran disponibles las series históricas de los indicadores agregados por entidades, correspondientes al cuestionario regular, así como información adicional sobre la naturaleza de la EPB. Un análisis más detallado de los resultados para el área del euro en su conjunto puede encontrarse en las sucesivas notas periódicas del BCE, contenidas en su sitio web (<http://www.ecb.int/stats/money/lend/html/index.en.html>).

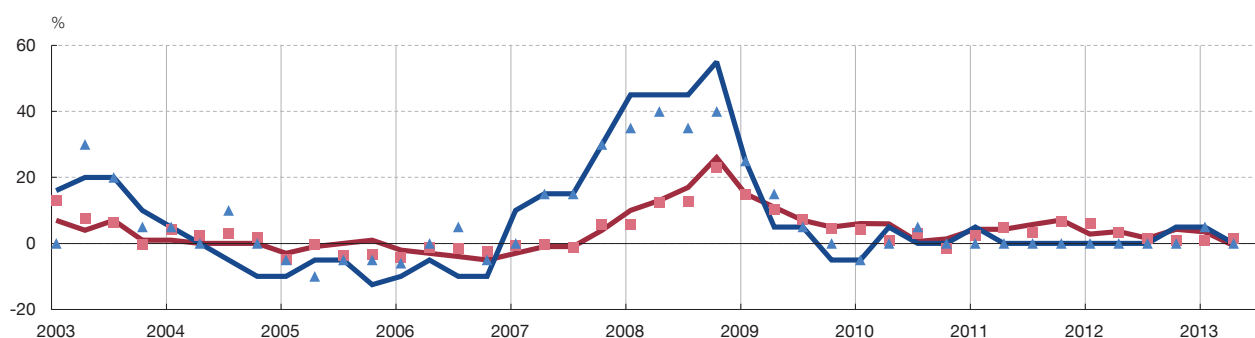
CRÉDITO A SOCIEDADES NO FINANCIERAS



CRÉDITO A HOGARES PARA ADQUISICIÓN DE VIVIENDA



CRÉDITO A HOGARES PARA CONSUMO Y OTROS FINES



— ESPAÑA ▲ ESPAÑA (prev.) — UEM ■ UEM (prev.)

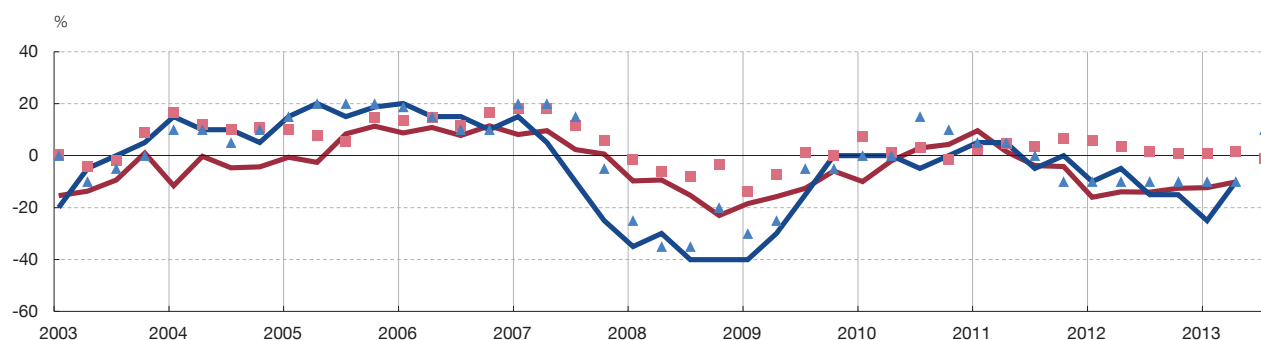
FUENTES: Banco Central Europeo y Banco de España.

- a Indicador = porcentaje de entidades que han endurecido considerablemente los criterios $\times 1$ + porcentaje de entidades que han endurecido en cierta medida los criterios $\times 1/2$ - porcentaje de entidades que han relajado en cierta medida los criterios $\times 1/2$ - porcentaje de entidades que han relajado considerablemente los criterios $\times 1$.
- b Los símbolos en los gráficos indican las previsiones realizadas el trimestre anterior, por las entidades encuestadas, para el trimestre correspondiente.

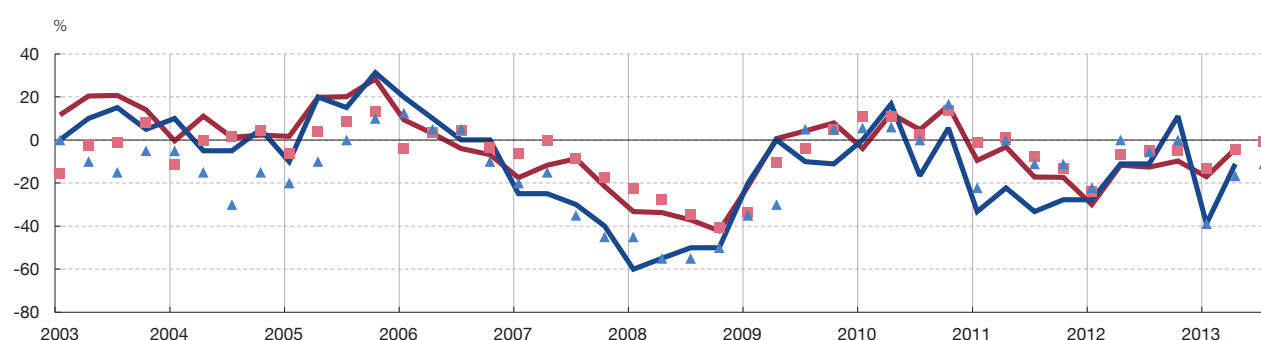
ligeramente a la reducción de la oferta en la UEM (véase gráfico 5). Por su parte, la crisis de la deuda soberana habría tenido, en el segundo trimestre del año, un impacto prácticamente nulo sobre la oferta de nuevos créditos, tanto en España como en la UEM (véase gráfico 6).

Un análisis más detallado de las respuestas al cuestionario regular (véase cuadro 1) muestra que la estabilidad de la oferta de nuevos fondos a las sociedades en España se mantiene,

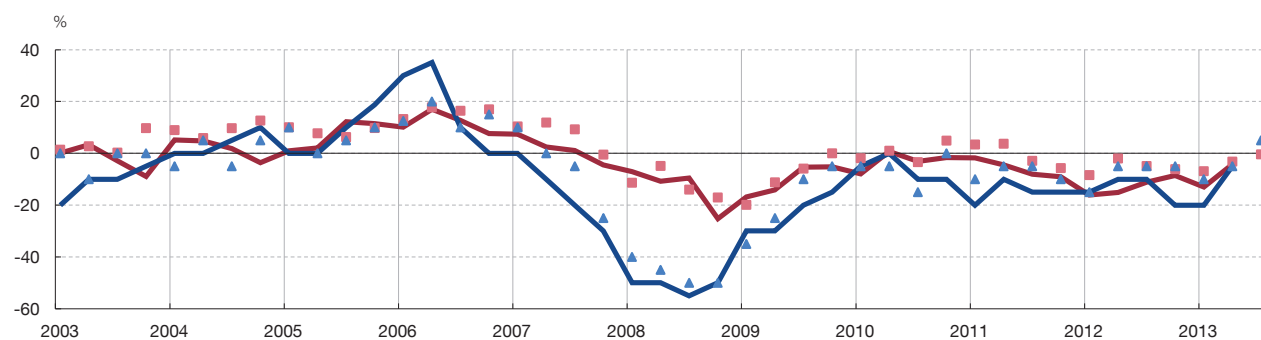
CRÉDITO A SOCIEDADES NO FINANCIERAS



CRÉDITO A HOGARES PARA ADQUISICIÓN DE VIVIENDA



CRÉDITO A HOGARES PARA CONSUMO Y OTROS FINES



— ESPAÑA ▲ ESPAÑA (prev.) — UEM ■ UEM (prev.)

FUENTES: Banco Central Europeo y Banco de España.

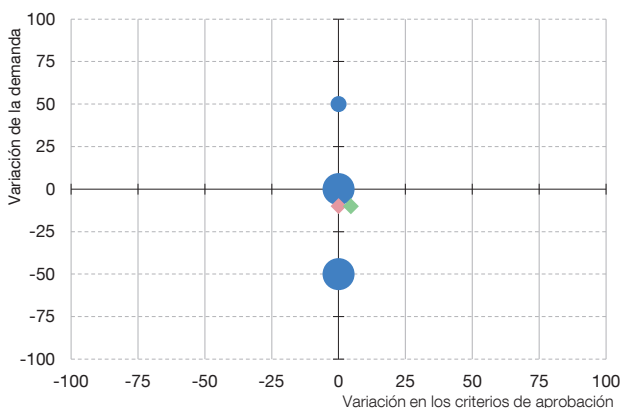
- a Indicador = porcentaje de entidades que señalan un aumento considerable \times 1 + porcentaje de entidades que señalan un cierto aumento \times 1/2 – porcentaje de entidades que señalan un cierto descenso \times 1/2 – porcentaje de entidades que señalan un descenso considerable \times 1.
b Los símbolos en los gráficos indican las previsiones realizadas el trimestre anterior, por las entidades encuestadas, para el trimestre correspondiente.

en todos los casos, cuando se desagrega por plazo del préstamo y tamaño de la empresa —incluso para las grandes compañías, para las que, según las entidades españolas, los criterios habían venido endureciéndose de forma continuada desde finales de 2010—. Ello se explicaría por la desaparición del efecto contractivo del deterioro de las expectativas sobre la evolución de la economía en general, único factor que contribuyó a la disminución de la oferta en el primer trimestre del año. En línea con estos desarrollos, los márgenes aplicados a los préstamos ordinarios permanecieron sin cambios por primera vez en los últimos tres años. No obstante, otras condiciones de las nuevas operaciones se hicieron más

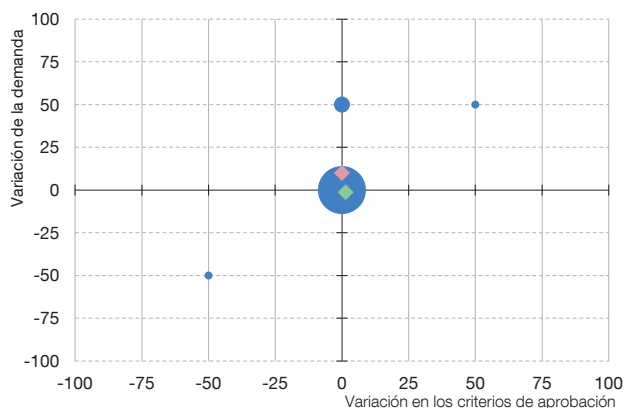
EN II TR 2013

PREVISIÓN PARA III TR 2013

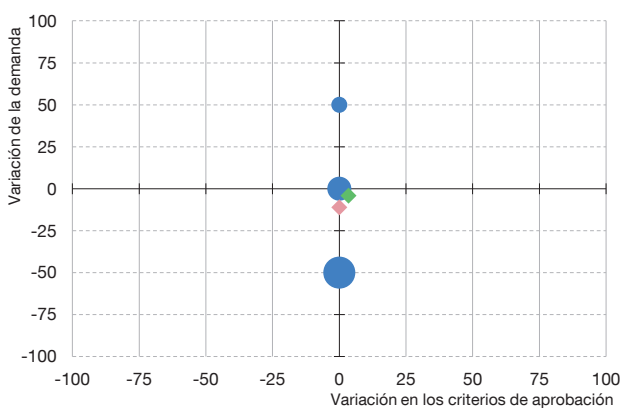
CRÉDITO A SOCIEDADES NO FINANCIERAS



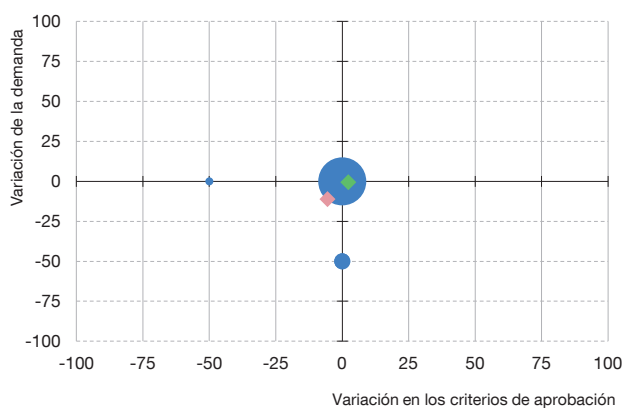
CRÉDITO A SOCIEDADES NO FINANCIERAS



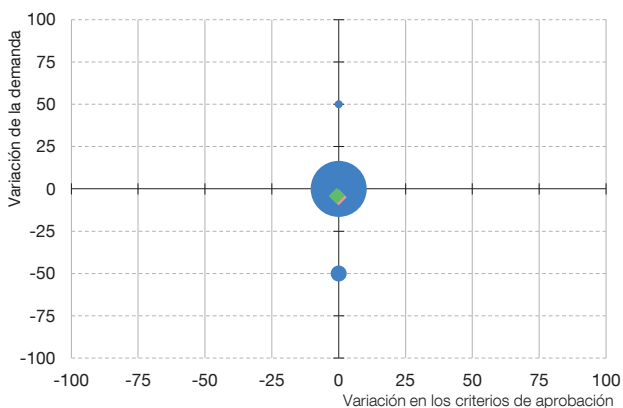
CRÉDITO A HOGARES PARA VIVIENDA



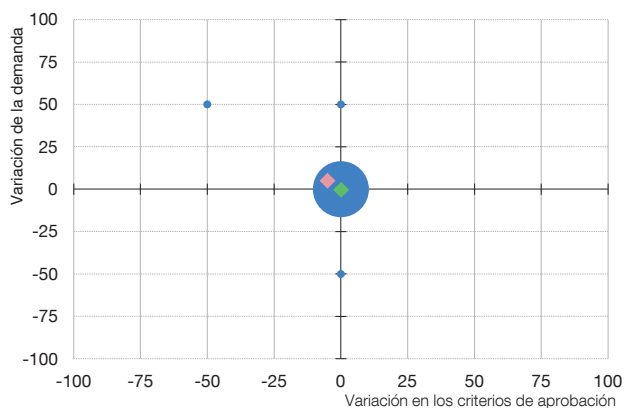
CRÉDITO A HOGARES PARA VIVIENDA



CRÉDITO A HOGARES PARA CONSUMO Y OTROS FINES



CRÉDITO A HOGARES PARA CONSUMO Y OTROS FINES



● ENTIDADES ESPAÑOLAS ◆ MEDIA DE ENTIDADES ESPAÑOLAS
◆ MEDIA DE ENTIDADES DE LA UEM

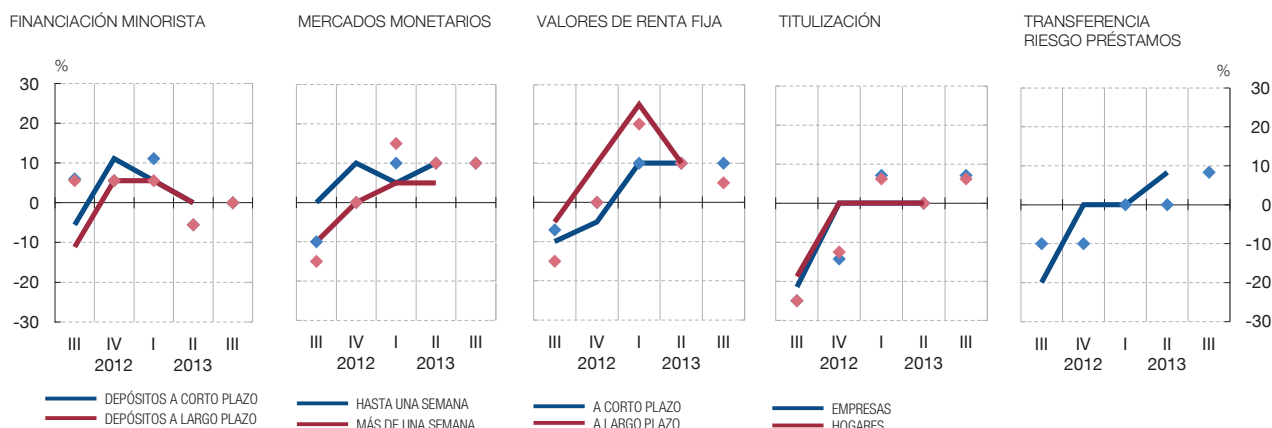
● ENTIDADES ESPAÑOLAS ◆ MEDIA DE ENTIDADES ESPAÑOLAS
◆ MEDIA DE ENTIDADES DE LA UEM

FUENTES: Banco Central Europeo y Banco de España.

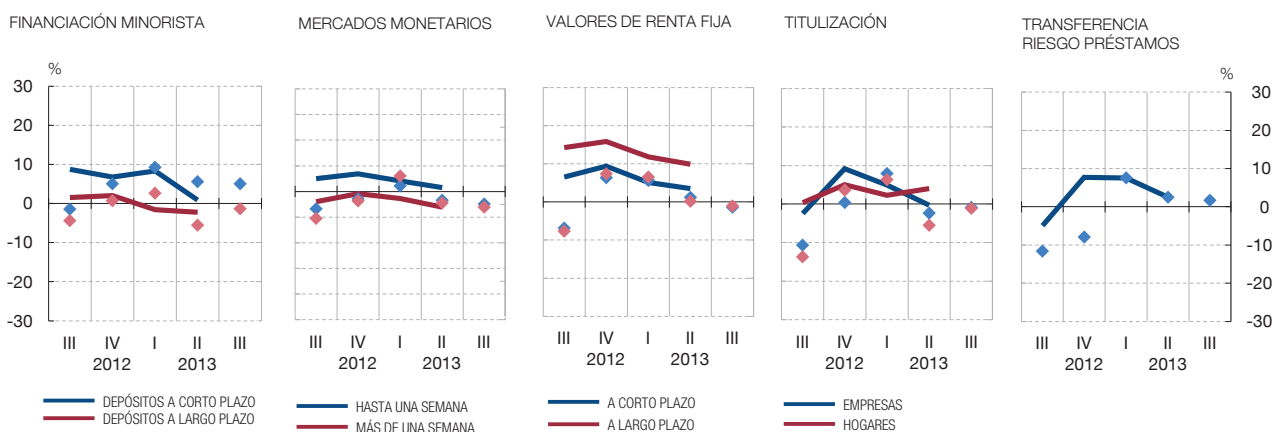
a Un valor de 100 (-100) indica un endurecimiento (relajación) considerable de los criterios de aprobación o un aumento (disminución) considerable de la demanda. Un valor de 50 (-50) indica un cierto endurecimiento (relajación) de los criterios de aprobación o un cierto aumento (disminución) de la demanda. El tamaño de las marcas de las entidades españolas depende del número de coincidencias de las respuestas en ese punto.

EVOLUCIÓN DE LAS CONDICIONES DE ACCESO A LOS MERCADOS DE FINANCIACIÓN MINORISTA Y AL POR MAYOR (a) (b)

ESPAÑA



UEM



FUENTES: Banco Central Europeo y Banco de España.

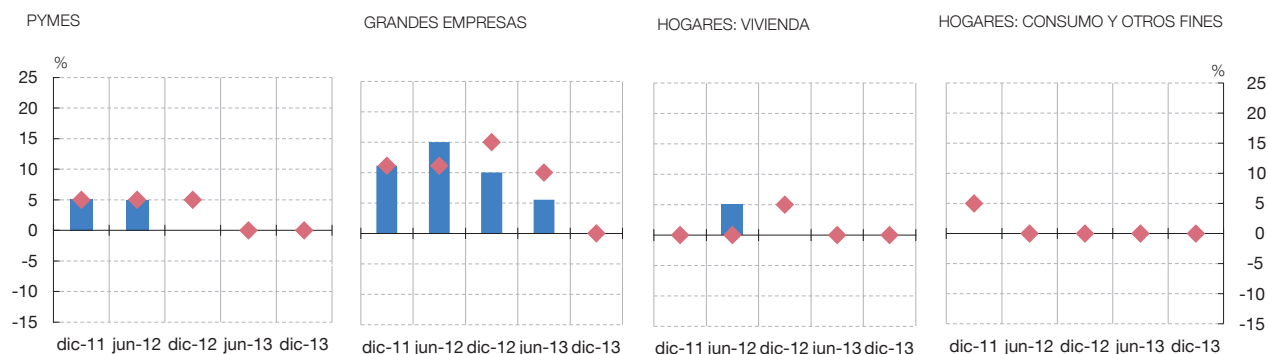
- a Indicador = porcentaje de entidades que han apreciado una mejora en su acceso al mercado \times 1 + porcentaje de entidades que han apreciado cierta mejora \times 1/2 - porcentaje de entidades que han apreciado cierto empeoramiento \times 1/2 - porcentaje de entidades que han apreciado un empeoramiento considerable \times 1.
- b \blacklozenge Previsión.

restrictivas. Así, se volvieron a ampliar algo los márgenes aplicados a los préstamos de mayor riesgo, se endurecieron levemente los compromisos asociados a los créditos y se acortaron los plazos de vencimiento. Estos resultados difieren de las respuestas de la UEM, en las que se aprecia un cierto endurecimiento de los criterios de aprobación en todas las operaciones con las sociedades no financieras, en línea con lo señalado en los tres primeros meses del año. En este caso, las expectativas sobre la actividad económica en general habrían continuado ejerciendo un impacto negativo sobre la oferta de fondos, y también las relativas a sectores o empresas concretas, siendo estos dos factores los que explicarían, principalmente, el retraimiento de las concesiones de nuevos créditos. Las condiciones de los préstamos tendieron a hacerse más restrictivas, aunque marginalmente, y solo algo más en el caso de los márgenes de los préstamos de mayor riesgo.

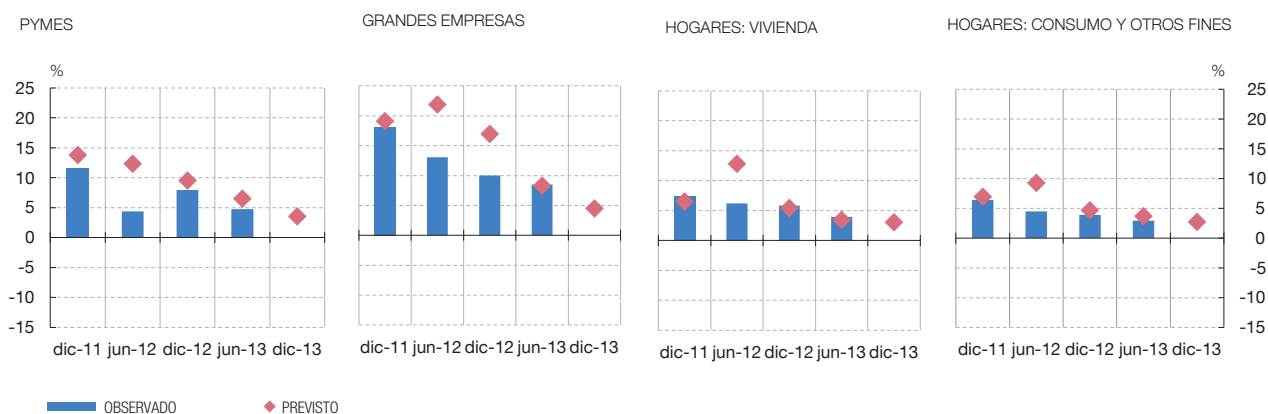
Por el lado de la demanda de fondos, durante el segundo trimestre del año en curso, se observó una ligera moderación en el ritmo de descenso de las solicitudes provenientes de las sociedades tanto en España como en el área del euro. En nuestro país, la caída habría

REPERCUSIONES DE LA DRC IV Y OTRAS NORMATIVAS ESPECÍFICAS DE CAPITAL RECIENTES SOBRE LOS CRITERIOS DE APROBACIÓN DE PRÉSTAMOS (a)

ESPAÑA



UEM



FUENTES: Banco Central Europeo y Banco de España.

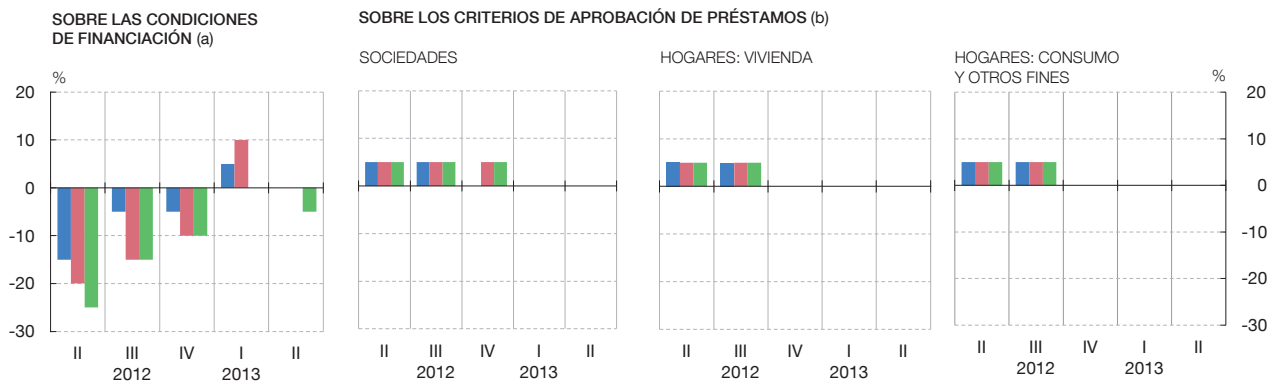
a Indicador = porcentaje de entidades que indican un considerable endurecimiento de los criterios $\times 1$ + porcentaje de entidades que indican cierto endurecimiento $\times 1/2$ - porcentaje de entidades que indican una cierta relajación $\times 1/2$ - porcentaje de entidades que indican una relajación considerable $\times 1$.

vuelto a ser mayor en las grandes empresas que en las pymes y en los préstamos a largo plazo que en los de corta duración, siendo la variación en esta última categoría, nula. Esta evolución se explicaría, principalmente, por las menores necesidades de fondos para inversiones en capital fijo y el recurso a otros tipos de financiación por parte de las empresas, como la emisión de valores de renta fija y el uso de fondos internos. La ralentización de la caída de las peticiones se debería a que el impacto de la mencionada reducción de las inversiones en capital fijo fue menor que en el período previo; a que desaparecieron los efectos contractivos de las solicitudes ligadas, por un lado, a la inversión en existencias y capital circulante y, por otro, a operaciones de fusión y adquisición; y al mantenimiento de un cierto dinamismo de las asociadas a las reestructuraciones de deuda. En la UEM, los elementos que explican el curso de la demanda de préstamos estuvieron en línea con lo observado en nuestro país.

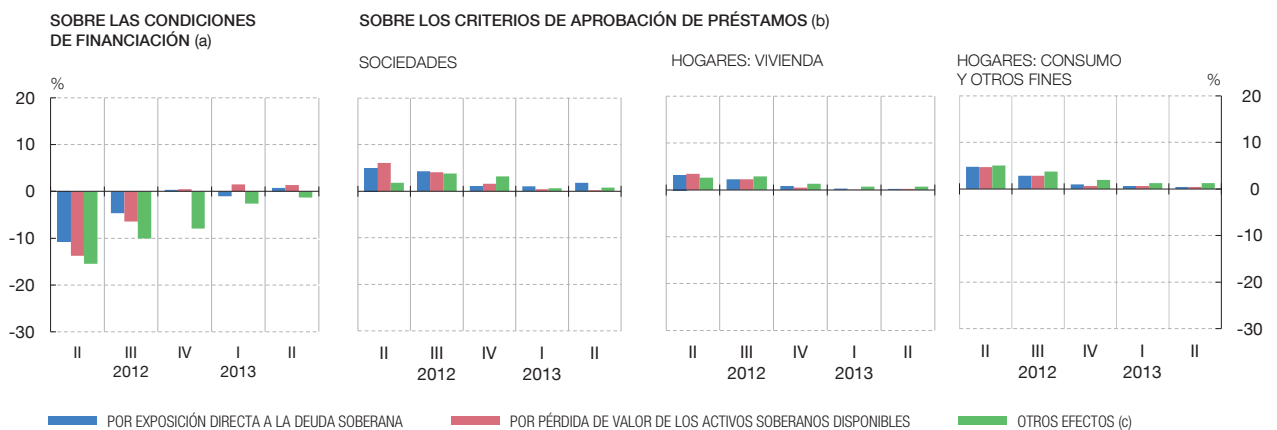
En el sector de hogares, como ya se ha mencionado, los criterios de aprobación de préstamos para la adquisición de vivienda se mantuvieron sin cambios en España, mientras que los aplicados por las entidades del área del euro volvieron a endurecerse ligeramente, aunque con menor intensidad que en los meses de enero a marzo del presente año. En el primer caso, el nulo impacto de todos los factores explicativos de este tipo de oferta daría

REPERCUSIÓN DE LA CRISIS DE LA DEUDA SOBERANA

ESPAÑA



UEM



FUENTES: Banco Central Europeo y Banco de España.

- a Indicador = porcentaje de entidades que han apreciado una mejora considerable $\times 1$ + porcentaje de entidades que han apreciado cierta mejora $\times 1/2$ - porcentaje de entidades que han apreciado cierto empeoramiento $\times 1/2$ - porcentaje de entidades que han apreciado un empeoramiento considerable $\times 1$.
- b Indicador = porcentaje de entidades que indican un considerable endurecimiento de los criterios $\times 1$ + porcentaje de entidades que indican cierto endurecimiento $\times 1/2$ - porcentaje de entidades que indican una cierta relajación $\times 1/2$ - porcentaje de entidades que indican una relajación considerable $\times 1$.
- c Por ejemplo, la rebaja automática de la calificación crediticia de la entidad a consecuencia de la rebaja de la calificación crediticia soberana o las alteraciones del valor de la garantía implícita estatal, así como los efectos indirectos en otros activos, incluida la cartera de préstamos.

cuenta de su estabilidad, destacando que las expectativas sobre la evolución de la economía en general y del mercado de la vivienda habrían dejado de influir negativamente sobre ella. No obstante, algunas de las condiciones de los nuevos créditos se hicieron algo más onerosas. Así, los márgenes aplicados a los préstamos ordinarios y a los de mayor riesgo se ampliaron ligeramente y se redujo el plazo máximo de vencimiento de las nuevas operaciones. En el caso de la UEM, y de forma similar a lo ocurrido en el segmento de las sociedades no financieras, el deterioro de las expectativas sobre la evolución de la situación económica general y el empeoramiento de las perspectivas del mercado inmobiliario serían los factores que habrían contribuido, principalmente, a la contracción de la oferta. En ambas zonas geográficas, las peticiones de fondos para la compra de vivienda volvieron a disminuir durante el segundo trimestre del año, si bien el descenso habría sido notablemente inferior al señalado en la ronda anterior de la Encuesta. A ello habría contribuido, en nuestro país, el que en los primeros tres meses del año las solicitudes se vieron afectadas negativamente por el adelanto de decisiones de compra de inmuebles al

	Número de contestaciones seleccionadas en cada opción (a)						Porcentaje neto (b)	Indicador de difusión (c)			
	--	-	o	+	++	NC		En t	Desv. típica	En t-1	UEM en t
CRÉDITO A SOCIEDADES NO FINANCIERAS. RESULTADOS GENERALES											
Oferta											
Criterios para la aprobación											
En general	0	0	10	0	0	0	0	0	0	5	5
Préstamos a corto plazo	0	0	10	0	0	0	0	0	0	5	3
Préstamos a largo plazo	0	0	10	0	0	0	0	0	0	5	6
Factores de oferta											
Costes relacionados con el nivel de capital de la entidad	0	0	10	0	0	0	0	0	0	0	3
Capacidad para acceder a la financiación en los mercados	0	0	10	0	0	0	0	0	0	0	-1
Situación de liquidez de la entidad	0	0	10	0	0	0	0	0	0	0	-2
Competencia de otras entidades	0	0	10	0	0	0	0	0	0	0	-4
Competencia de instituciones no bancarias	0	0	10	0	0	0	0	0	0	0	0
Competencia de la financiación en los mercados	0	0	10	0	0	0	0	0	0	0	-0
Expectativas de la actividad económica en general	0	0	10	0	0	0	0	0	0	5	7
Perspectivas del sector o sociedades concretas	0	1	9	0	0	0	10	5	16	0	11
Riesgos relativos a las garantías solicitadas	0	0	10	0	0	0	0	0	0	0	3
Condiciones de los préstamos/créditos concedidos											
Margen aplicado en los préstamos ordinarios	0	1	8	1	0	0	0	0	24	5	-1
Margen aplicado en los préstamos de mayor riesgo	0	1	9	0	0	0	10	5	16	5	7
Gastos, excluidos intereses	0	0	10	0	0	0	0	0	0	0	-1
Cuantía del préstamo o de la línea de crédito	0	0	10	0	0	0	0	0	0	0	3
Garantías requeridas	0	0	10	0	0	0	0	0	0	0	2
Compromisos asociados al préstamo	0	1	9	0	0	0	10	5	16	0	3
Plazo de vencimiento	0	1	9	0	0	0	10	5	16	0	2
Previsiones de oferta											
En general	0	1	8	1	0	0	0	0	24	-5	1
Préstamos a corto plazo	0	1	8	1	0	0	0	0	24	-5	0
Préstamos a largo plazo	0	1	8	1	0	0	0	0	24	0	4
Demanda											
De préstamos											
En general	0	4	4	2	0	0	-20	-10	39	-25	-10
A corto plazo	0	3	4	3	0	0	0	0	41	-10	-5
A largo plazo	0	4	5	1	0	0	-30	-15	34	-25	-12
Factores de demanda											
Inversiones en capital fijo	0	3	6	1	0	0	-20	-10	32	-20	-15
Existencias y capital circulante	0	3	4	3	0	0	0	0	41	-10	1
Fusiones, adquisiciones y reestructuración de la empresa	0	0	9	0	0	1	0	0	0	-11	-1
Reestructuración de la deuda	0	0	9	1	0	0	10	5	16	5	8
Financiación interna	0	1	9	0	0	0	-10	-5	16	0	-4
Préstamos de otras entidades	0	0	10	0	0	0	0	0	0	0	1
Préstamos de instituciones no bancarias	0	0	10	0	0	0	0	0	0	0	1
Emisión de valores de renta fija	0	1	9	0	0	0	-10	-5	16	-5	-6
Emisión de acciones	0	0	9	0	0	1	0	0	0	0	-0
Previsiones de demanda											
En general	0	1	6	3	0	0	20	10	32	-10	-1
Préstamos a corto plazo	0	1	6	3	0	0	20	10	32	-10	0
Préstamos a largo plazo	0	1	9	0	0	0	-10	-5	16	-15	-2

año 2012 por motivos fiscales. En el segundo trimestre, este efecto transitorio habría desaparecido. Con todo, tanto en España como en la UEM, la evolución observada de la demanda, según las entidades, continuó siendo decreciente, influida por las perspectivas desfavorables sobre el mercado de la vivienda, el deterioro de la confianza de los consumidores,

	Número de contestaciones seleccionadas en cada opción (a)						Porcentaje neto (b)	Indicador de difusión (c)			
	--	-	o	+	++	NC		En t	Desv. típica	En t-1	UEM en t
CRÉDITO A SOCIEDADES NO FINANCIERAS. PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS											
Oferta											
Criterios para la aprobación	0	0	10	0	0	0	0	0	0	5	4
Factores de oferta											
Costes relacionados con el nivel de capital de la entidad	0	0	10	0	0	0	0	0	0	0	2
Capacidad para acceder a la financiación en los mercados	0	0	10	0	0	0	0	0	0	0	1
Situación de liquidez de la entidad	0	0	10	0	0	0	0	0	0	0	0
Competencia de otras entidades	0	0	10	0	0	0	0	0	0	0	-4
Competencia de instituciones no bancarias	0	0	10	0	0	0	0	0	0	0	0
Competencia de la financiación en los mercados	0	0	10	0	0	0	0	0	0	0	-0
Expectativas de la actividad económica en general	0	0	10	0	0	0	0	0	0	5	5
Perspectivas del sector o sociedades concretas	0	1	9	0	0	0	10	5	16	0	9
Riesgos relativos a las garantías solicitadas	0	0	10	0	0	0	0	0	0	0	3
Condiciones de los préstamos/créditos concedidos											
Margen aplicado en los préstamos ordinarios	0	1	8	1	0	0	0	0	24	5	1
Margen aplicado en los préstamos de mayor riesgo	0	1	9	0	0	0	10	5	16	5	8
Gastos, excluidos intereses	0	0	10	0	0	0	0	0	0	0	1
Cuantía del préstamo o de la línea de crédito	0	0	10	0	0	0	0	0	0	0	3
Garantías requeridas	0	0	10	0	0	0	0	0	0	0	4
Compromisos asociados al préstamo	0	1	9	0	0	0	10	5	16	0	4
Plazo de vencimiento	0	1	9	0	0	0	10	5	16	0	2
Previsiones de oferta	0	1	8	1	0	0	0	0	24	-5	1
Demanda											
Préstamos pequeñas y medianas empresas	0	3	5	2	0	0	-10	-5	37	-20	-9
Previsiones de demanda	0	1	5	4	0	0	30	15	34	-5	1
CRÉDITO A SOCIEDADES NO FINANCIERAS. GRANDES EMPRESAS											
Oferta											
Criterios para la aprobación	0	0	9	0	0	1	0	0	0	11	2
Factores de oferta											
Costes relacionados con el nivel de capital de la entidad	0	1	8	0	0	1	11	6	17	0	3
Capacidad para acceder a la financiación en los mercados	0	0	9	0	0	1	0	0	0	0	-1
Situación de liquidez de la entidad	0	0	9	0	0	1	0	0	0	0	-2
Competencia de otras entidades	0	0	9	0	0	1	0	0	0	0	-4
Competencia de instituciones no bancarias	0	0	9	0	0	1	0	0	0	0	-0
Competencia de la financiación en los mercados	0	0	9	0	0	1	0	0	0	0	-0
Expectativas de la actividad económica en general	0	0	9	0	0	1	0	0	0	0	6
Perspectivas del sector o sociedades concretas	0	1	8	0	0	1	11	6	17	0	8
Riesgos relativos a las garantías solicitadas	0	0	9	0	0	1	0	0	0	0	2
Condiciones de los préstamos/créditos concedidos											
Margen aplicado en los préstamos ordinarios	0	1	7	1	0	1	0	0	25	6	-1
Margen aplicado en los préstamos de mayor riesgo	0	1	8	0	0	1	11	6	17	0	7
Gastos, excluidos intereses	0	0	9	0	0	1	0	0	0	0	-0
Cuantía del préstamo o de la línea de crédito	0	0	9	0	0	1	0	0	0	0	2
Garantías requeridas	0	0	9	0	0	1	0	0	0	0	1
Compromisos asociados al préstamo	0	0	9	0	0	1	0	0	0	-6	2
Plazo de vencimiento	0	1	8	0	0	1	11	6	17	-6	1
Previsiones de oferta	0	1	7	1	0	1	0	0	25	-6	3
Demanda											
Préstamos a grandes empresas	0	3	5	1	0	1	-22	-11	33	-22	-10
Previsiones de demanda	0	1	7	1	0	1	0	0	25	-6	-1

el descenso en el gasto de consumo de las familias y su mayor ahorro (aunque estos dos últimos factores habrían tenido una menor incidencia relativa en España).

En el segmento de los préstamos a los hogares para consumo y otros fines, los criterios de aprobación aplicados por las entidades españolas encuestadas se mantuvieron sin

ENCUESTA SOBRE PRÉSTAMOS BANCARIOS
Resultados detallados de las entidades españolas. Julio de 2013 (cont.)

CUADRO 1

	Número de contestaciones seleccionadas en cada opción (a)						Porcentaje neto (b)	Indicador de difusión (c)			
	--	-	o	+	++	NC		En t	Dev. típica	En t-1	UEM en t
CRÉDITO A HOGARES PARA ADQUISICIÓN DE VIVIENDA											
Oferta											
Criterios para la aprobación	0	0	9	0	0	1	0	0	0	11	4
Factores de oferta											
Costes de financiación y disponibilidad de fondos	0	0	9	0	0	1	0	0	0	0	3
Competencia de otras entidades	0	0	9	0	0	1	0	0	0	0	-2
Competencia de instituciones no bancarias	0	0	9	0	0	1	0	0	0	0	1
Expectativas de la actividad económica en general	0	0	9	0	0	1	0	0	0	6	3
Perspectivas relativas al mercado de la vivienda	0	0	9	0	0	1	0	0	0	6	6
Condiciones de los préstamos/créditos concedidos											
Margen aplicado en los préstamos ordinarios	0	1	8	0	0	1	11	6	17	6	1
Margen aplicado en los préstamos de mayor riesgo	0	1	8	0	0	1	11	6	17	-6	6
Garantías requeridas	0	0	9	0	0	1	0	0	0	6	2
Relación entre el principal y el valor de la garantía	0	0	9	0	0	1	0	0	0	11	1
Plazo de vencimiento	0	1	8	0	0	1	11	6	17	6	3
Gastos, excluidos intereses	0	0	9	0	0	1	0	0	0	0	2
Previsiones de oferta	0	0	8	1	0	1	-11	-6	17	0	2
Demanda											
Préstamos para adquisición de vivienda	0	4	3	2	0	1	-22	-11	42	-39	-4
Factores de demanda											
Perspectivas relativas al mercado de la vivienda	0	4	4	1	0	1	-33	-17	35	-22	-4
Confianza de los consumidores	0	3	6	0	0	1	-33	-17	25	-22	-11
Gasto de consumo no relacionado con adquisición de vivienda	0	1	8	0	0	1	-11	-6	17	-11	-4
Ahorro de las familias	0	1	8	0	0	1	-11	-6	17	-11	-5
Préstamos de otras entidades	0	0	9	0	0	1	0	0	0	-6	-2
Otras fuentes de financiación	0	0	9	0	0	1	0	0	0	-6	1
Previsiones de demanda	0	2	7	0	0	1	-22	-11	22	-17	-1
CRÉDITO A HOGARES PARA CONSUMO Y OTROS FINES											
Oferta											
Criterios para la aprobación	0	0	10	0	0	0	0	0	0	5	-1
Factores de oferta											
Costes de financiación y disponibilidad de fondos	0	0	10	0	0	0	0	0	0	0	1
Competencia de otras entidades	0	0	10	0	0	0	0	0	0	0	-2
Competencia de instituciones no bancarias	0	0	10	0	0	0	0	0	0	0	0
Expectativas de la actividad económica en general	0	0	10	0	0	0	0	0	0	0	2
Solvencia de los consumidores	0	0	10	0	0	0	0	0	0	0	2
Riesgos relativos a las garantías solicitadas	0	0	10	0	0	0	0	0	0	0	2
Condiciones de los préstamos/créditos concedidos											
Margen aplicado en los préstamos ordinarios	0	1	9	0	0	0	10	5	16	0	-2
Margen aplicado en los préstamos de mayor riesgo	0	1	9	0	0	0	10	5	16	0	1
Garantías requeridas	0	0	10	0	0	0	0	0	0	0	1
Plazo de vencimiento	0	0	10	0	0	0	0	0	0	0	0
Gastos, excluidos intereses	0	0	10	0	0	0	0	0	0	0	1
Previsiones de oferta	0	0	9	1	0	0	-10	-5	16	0	0
Demanda											
Préstamos para consumo y otros fines	0	2	7	1	0	0	-10	-5	28	-20	-4
Factores de demanda											
Gasto en bienes de consumo duraderos	0	2	7	1	0	0	-10	-5	28	-20	-8
Confianza de los consumidores	0	2	8	0	0	0	-20	-10	21	-15	-9
Adquisición de valores	0	0	9	0	0	1	0	0	0	-6	-0
Ahorro de las familias	0	1	9	0	0	0	-10	-5	16	-10	-5
Préstamos de otras entidades	0	0	10	0	0	0	0	0	0	-5	-3
Otras fuentes de financiación	0	0	10	0	0	0	0	0	0	-5	-0
Previsiones de demanda	0	1	7	2	0	0	10	5	28	-5	-0

FUENTES: Banco Central Europeo y Banco de España.

- a Dependiendo de la pregunta concreta, «-» («--») indica un cierto (considerable) endurecimiento de los criterios de oferta, de las condiciones de oferta, una cierta (considerable) disminución de la demanda o una cierta (considerable) contribución al endurecimiento de la oferta o al descenso de la demanda. Los signos «+» y «++» tienen el significado contrario. El signo «0» indica ausencia de cambios o contribución nula a la variación en la oferta o la demanda. «NC» significa no contesta.
- b Porcentaje de entidades que han endurecido su oferta (o han visto incrementada su demanda) menos el porcentaje de entidades que han relajado su oferta (o han visto reducirse su demanda). En el caso de los factores, porcentaje de entidades para las que dicho factor ha contribuido al endurecimiento de la oferta (o a la expansión de la demanda) menos porcentaje de entidades que han señalado un efecto contrario.
- c Calculado igual que el porcentaje neto, pero ponderando por 1 las variaciones considerables y por 1/2 las variaciones de menor cuantía.

Pregunta *ad hoc* sobre el acceso a las fuentes habituales de financiación. Resultados de las entidades españolas.

Julio de 2013

	Número de contestaciones seleccionadas en cada opción (a)						Porcentaje neto (b)	Indicador de difusión (c)		
	--	-	o	+	++	NA		Jul-13	Abr-13	UEM jul-13
EFECTO DE LAS PERTURBACIONES EN LOS MERCADOS FINANCIEROS Y DE CRÉDITO										
Cambio en las condiciones de acceso a las fuentes de financiación minorista. Últimos tres meses										
Minorista a corto plazo (hasta un año)	1	0	6	2	0	1	11	0	6	1
Minorista a medio y largo plazo (más de un año)	1	0	6	2	0	1	11	0	6	-2
Cambio en las condiciones de acceso a las fuentes habituales de financiación al por mayor. Últimos tres meses										
Mercado monetario a muy corto plazo (hasta una semana)	0	0	8	2	0	0	20	10	5	1
Mercado monetario a corto plazo (más de una semana)	0	0	9	1	0	0	10	5	5	-1
Valores distintos de acciones a corto plazo	0	0	8	2	0	0	20	10	10	4
Valores distintos de acciones a medio y largo plazo	0	0	8	2	0	0	20	10	25	10
Titulización de préstamos a empresas (d)	0	1	5	1	0	3	0	0	0	-0
Titulización de préstamos para adquisición de vivienda (d)	0	1	6	1	0	2	0	0	0	4
Capacidad para transferir riesgo de crédito fuera del balance	0	0	5	1	0	4	17	8	0	2
Cambio en las condiciones de acceso a las fuentes de financiación minorista. Próximos tres meses										
Minorista a corto plazo (hasta un año)	0	1	7	1	0	1	0	0	-6	5
Minorista a medio y largo plazo (más de un año)	0	1	7	1	0	1	0	0	-6	-1
Cambio en las condiciones de acceso a las fuentes habituales de financiación al por mayor. Próximos tres meses										
Mercado monetario a muy corto plazo (hasta una semana)	0	0	8	2	0	0	20	10	10	0
Mercado monetario a corto plazo (más de una semana)	0	0	8	2	0	0	20	10	10	-1
Valores distintos de acciones a corto plazo	0	0	8	2	0	0	20	10	10	-1
Valores distintos de acciones a medio y largo plazo	0	1	7	2	0	0	10	5	10	-1
Titulización de préstamos a empresas (d)	0	1	4	2	0	3	14	7	0	-1
Titulización de préstamos para adquisición de vivienda (d)	0	1	5	2	0	2	13	6	0	-1
Capacidad para transferir riesgo de crédito fuera del balance	0	0	5	1	0	4	17	8	0	2

FUENTES: Banco Central Europeo y Banco de España.

- a El símbolo «+» («+++») significa una cierta (considerable) mejora en las condiciones de acceso a la financiación; mientras que «-» («---») significa un cierto (considerable) empeoramiento en el acceso a la financiación. La opción «NA» (no aplicable) significa que la entidad no utiliza dicha fuente de financiación. El signo «o» indica ausencia de cambios.
- b Porcentaje de entidades que han apreciado una mejora en su acceso a los mercados, menos el porcentaje de entidades que han apreciado un empeoramiento en el acceso a los mercados.
- c Calculado igual que el porcentaje neto, pero ponderando por 1 las variaciones considerables y por 1/2 las variaciones de menor cuantía.
- d Incluye tanto los casos en los que los créditos correspondientes son finalmente dados de baja en el balance contablemente como los que no.

cambios, tras dos trimestres consecutivos de suaves endurecimientos. Todos los factores subyacentes considerados en la Encuesta tuvieron un impacto nulo. No obstante, los márgenes aplicados a los préstamos ordinarios y a los de mayor riesgo aumentaron ligeramente, si bien notablemente menos que en 2011-2012. En la zona del euro, la oferta prácticamente no varió y los márgenes aplicados a los préstamos ordinarios se redujeron tímidamente. El resto de condiciones apenas se modificaron. La demanda de este tipo de financiación por parte de las familias habría vuelto a disminuir en las dos áreas, aunque lo habría hecho a menor ritmo que en los meses precedentes, como consecuencia principalmente del descenso del gasto en bienes duraderos, de una menor confianza de los consumidores y del aumento del ahorro de las familias. El retroceso de las peticiones fue prácticamente igual en España que en la UEM.

En las contestaciones a las preguntas *ad hoc* (véanse cuadros 2 a 4), las entidades españolas señalaron que durante los meses de abril a junio del año en curso se produjo una mejora en las condiciones de acceso a los mercados monetario, de valores de renta fija y

ENCUESTA SOBRE PRÉSTAMOS BANCARIOS

CUADRO 3

Preguntas *ad hoc*. Repercusión de la DRC IV y otras normativas específicas de capital recientes.

Resultados de las entidades españolas. Julio de 2013

	Número de contestaciones seleccionadas en cada opción (a)						Porcentaje neto (b)	Indicador de difusión (c)		
	--	-	o	+	++	NA		Jul-13	Ene-13	UEM jul-13
VARIACIÓN DE LOS ACTIVOS PONDERADOS POR RIESGO Y NIVEL DE CAPITAL										
Últimos seis meses										
Activos ponderados por riesgo	2	0	8	0	0	0	-20	-20	-40	-17
<i>De los cuales:</i>										
Préstamos ordinarios	0	2	8	0	0	0	-20	-10	-35	-11
Préstamos de mayor riesgo	1	1	8	0	0	0	-20	-15	-40	-21
Nivel de capital	0	0	9	0	1	0	10	10	30	16
<i>Del cual:</i>										
Beneficios no distribuidos	0	0	9	1	0	0	10	5	5	13
Emisión de acciones	0	0	8	1	1	0	20	15	40	10
Próximos seis meses										
Activos ponderados por riesgo	1	1	8	0	0	0	-20	-15	-20	-20
<i>De los cuales:</i>										
Préstamos ordinarios	0	2	8	0	0	0	-20	-10	-15	-9
Préstamos de mayor riesgo	1	1	8	0	0	0	-20	-15	-20	-24
Nivel de capital	0	0	8	1	1	0	20	15	35	10
<i>Del cual:</i>										
Beneficios no distribuidos	0	0	8	2	0	0	20	10	30	9
Emisión de acciones	0	0	8	1	1	0	20	15	20	16
VARIACIÓN DE LOS CRITERIOS PARA LA CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS										
Últimos seis meses										
Sociedades										
Pequeñas y medianas empresas	0	0	10	0	0	0	0	0	0	5
Grandes empresas	0	1	8	0	0	1	11	6	10	9
Hogares										
Destinado a adquisición de vivienda	0	0	9	0	0	1	0	0	0	4
Destinado a consumo y otros fines	0	0	10	0	0	0	0	0	0	3
Próximos seis meses										
Sociedades										
Pequeñas y medianas empresas	0	0	10	0	0	0	0	0	0	4
Grandes empresas	0	0	9	0	0	1	0	0	10	4
Hogares										
Destinado a adquisición de vivienda	0	0	9	0	0	1	0	0	0	3
Destinado a consumo y otros fines	0	0	10	0	0	0	0	0	0	3
VARIACIÓN EN LOS MÁRGENES APLICADOS A LOS PRÉSTAMOS										
Últimos seis meses										
Sociedades										
Pequeñas y medianas empresas	0	2	8	0	0	0	20	10	20	5
Grandes empresas	0	3	6	0	0	1	33	17	30	7
Hogares										
Destinado a adquisición de vivienda	0	3	6	0	0	1	33	17	15	4
Destinado a consumo y otros fines	0	2	8	0	0	0	20	10	20	3
Próximos seis meses										
Sociedades										
Pequeñas y medianas empresas	0	0	10	0	0	0	0	0	15	5
Grandes empresas	0	1	8	0	0	1	11	6	25	5
Hogares										
Destinado a adquisición de vivienda	0	0	9	0	0	1	0	0	10	5
Destinado a consumo y otros fines	0	0	10	0	0	0	0	0	15	3

FUENTES: Banco Central Europeo y Banco de España.

a Según la pregunta, el símbolo «+» («++») significa un cierto (considerable) aumento en los activos ponderados y capital, relajación de los criterios de aprobación y márgenes; mientras que «-» («--») significa una cierta (considerable) disminución en los activos ponderados y capital, endurecimiento de los criterios y márgenes. La opción «NA», no aplicable. En todos los casos, el signo «o» indica ausencia de cambios.

b Porcentaje de entidades que han apreciado un aumento en su capital y riesgos ponderados (o un endurecimiento de los criterios de aprobación o de los márgenes), menos el porcentaje de entidades que han apreciado una disminución de su capital y riesgos ponderados (o una relajación de los criterios de aprobación o de los márgenes).

c Calculado igual que el porcentaje neto, pero ponderando por 1 las variaciones considerables y por 1/2 las variaciones de menor cuantía.

ENCUESTA SOBRE PRÉSTAMOS BANCARIOS
Preguntas *ad hoc* sobre los efectos de la crisis de la deuda soberana.
Resultados de las entidades españolas. Julio de 2013

CUADRO 4

	Número de contestaciones seleccionadas en cada opción (a)						Porcentaje neto (b)	Indicador de difusión (c)		
	--	-	o	+	++	NC		Jul-13	Abr-13	UEM jul-13
CAMBIO EN LAS CONDICIONES DE ACCESO A LA FINANCIACIÓN										
<i>Debido a:</i>										
<i>Exposición directa a la deuda soberana</i>	0	1	8	1	0	0	0	0	5	1
<i>Valor de los activos soberanos disponibles para operaciones de mercado al por mayor</i>	0	1	8	1	0	0	0	0	10	1
<i>Otros efectos (d)</i>	0	1	9	0	0	0	-10	-5	0	-1
VARIACIÓN DE LOS CRITERIOS PARA LA APROBACIÓN DE PRÉSTAMOS										
A sociedades										
<i>Debido a:</i>										
<i>Exposición directa a la deuda soberana</i>	0	0	10	0	0	0	0	0	0	2
<i>Valor de los activos soberanos disponibles para operaciones de mercado al por mayor</i>	0	0	10	0	0	0	0	0	0	0
<i>Otros efectos (d)</i>	0	0	10	0	0	0	0	0	0	1
A hogares para adquisición de vivienda										
<i>Debido a:</i>										
<i>Exposición directa a la deuda soberana</i>	0	0	10	0	0	0	0	0	0	0
<i>Valor de los activos soberanos disponibles para operaciones de mercado al por mayor</i>	0	0	10	0	0	0	0	0	0	0
<i>Otros efectos (d)</i>	0	0	10	0	0	0	0	0	0	1
A hogares para consumo y otros fines										
<i>Debido a:</i>										
<i>Exposición directa a la deuda soberana</i>	0	0	10	0	0	0	0	0	0	0
<i>Valor de los activos soberanos disponibles para operaciones de mercado al por mayor</i>	0	0	10	0	0	0	0	0	0	0
<i>Otros efectos (d)</i>	0	0	10	0	0	0	0	0	0	1
VARIACIÓN EN LOS MÁRGENES APLICADOS A LOS PRÉSTAMOS										
A sociedades										
<i>Debido a:</i>										
<i>Exposición directa a la deuda soberana</i>	0	1	9	0	0	0	10	5	0	1
<i>Valor de los activos soberanos disponibles para operaciones de mercado al por mayor</i>	0	1	9	0	0	0	10	5	0	1
<i>Otros efectos (d)</i>	0	1	9	0	0	0	10	5	0	1
A hogares para adquisición de vivienda										
<i>Debido a:</i>										
<i>Exposición directa a la deuda soberana</i>	0	1	9	0	0	0	10	5	0	1
<i>Valor de los activos soberanos disponibles para operaciones de mercado al por mayor</i>	0	1	9	0	0	0	10	5	0	1
<i>Otros efectos (d)</i>	0	1	9	0	0	0	10	5	0	1
A hogares para consumo y otros fines										
<i>Debido a:</i>										
<i>Exposición directa a la deuda soberana</i>	0	1	9	0	0	0	10	5	0	1
<i>Valor de los activos soberanos disponibles para operaciones de mercado al por mayor</i>	0	1	9	0	0	0	10	5	0	1
<i>Otros efectos (d)</i>	0	1	9	0	0	0	10	5	0	1

FUENTES: Banco Central Europeo y Banco de España.

- a Según la pregunta, el símbolo «+» («++») significa una cierta (considerable) mejora en las condiciones de acceso a la financiación, relajación de los criterios de aprobación y márgenes; mientras que «-» («--») significa un cierto (considerable) empeoramiento en el acceso a la financiación, endurecimiento de los criterios y márgenes. La opción «NC» significa no contesta. En todos los casos, el signo «o» indica ausencia de cambios.
- b Porcentaje de entidades que han apreciado una mejora en su acceso a los mercados (o un endurecimiento en los criterios y márgenes) menos el porcentaje de entidades que han apreciado un empeoramiento en el acceso a los mercados (o una relajación de los criterios y márgenes).
- c Calculado igual que el porcentaje neto, pero ponderando por 1 las variaciones considerables y por 1/2 las variaciones de menor cuantía.
- d Por ejemplo, la rebaja automática de la calificación crediticia que afecte a la entidad a consecuencia de la rebaja de la calificación crediticia soberana o las alteraciones del valor de la garantía implícita estatal, así como los efectos indirectos en otros activos, incluida la cartera de préstamos.

de transferencia de riesgos fuera del balance. Dichas mejoras fueron más acentuadas que las de la UEM. No obstante, continuaron sin percibirse avances en los segmentos de titulización y se mantuvo sin cambios la situación en el de financiación minorista, frente al comportamiento favorable de este último en los dos trimestres precedentes.

Por otra parte, según las respuestas recibidas, durante la primera mitad de 2013, la DRC IV y otras normativas específicas de capital se habrían traducido, en las dos áreas, en un nuevo aumento de los niveles de recursos propios —en el caso de España, principalmente vía emisión de acciones—, y en una reducción de los activos ponderados por riesgo, que habría sido de mayor magnitud en los préstamos con mayor probabilidad de impago (véase cuadro 3). El impacto sobre los criterios de aprobación de préstamos habría sido contractivo pero limitado, particularmente en nuestro país, en donde solo habría propiciado un ligero endurecimiento de la oferta destinada a las grandes empresas. Al igual que en el semestre anterior, los márgenes de los préstamos habrían aumentado algo a raíz de estas nuevas normas, siendo dicha variación más intensa en España, y con mayor incidencia en los préstamos a grandes compañías y a familias para la compra de inmuebles.

Por último, en el período de abril-junio, la crisis de la deuda soberana habría tenido un cierto impacto negativo sobre las condiciones de acceso a la financiación de las entidades en nuestro país, de pequeña magnitud, pero que contrasta con la mejoría que señalaron las mismas para los primeros tres meses de 2013 (véase cuadro 4). En cualquier caso, ello no tuvo repercusión alguna sobre los criterios de concesión en ningún segmento de crédito. Sí tuvo un cierto efecto al alza, aunque leve, sobre los márgenes de los préstamos. En la UEM, la crisis de la deuda soberana no habría tenido prácticamente efectos, en el segundo trimestre, ni sobre las condiciones de acceso a la financiación de la banca ni sobre la oferta de préstamos.

De cara al trimestre en curso, las instituciones españolas encuestadas esperaban que los criterios de aprobación de nuevos préstamos a las sociedades no financieras volvieran a permanecer sin cambios. Sin embargo, se relajarían ligeramente los relativos a hogares, tanto para la compra de vivienda como para consumo y otros fines, lo que no sucedía desde el inicio de la crisis en 2007. Las peticiones de crédito de las familias para la compra de vivienda volverían a registrar una nueva reducción —de magnitud similar a la observada en los meses de abril a junio—; pero se incrementarían algo las solicitudes de financiación para consumo y otros fines y las provenientes de sociedades —revirtiéndose así la senda descendente de los últimos trimestres—. En la UEM, prácticamente no se esperaban cambios, ni en la oferta ni en la demanda.

En los mercados de financiación, las perspectivas de las entidades de nuestro país, para el tercer trimestre del año, volvían a ser de mejora en las condiciones de acceso a los mercados mayoristas y ausencia de cambios en los minoristas. Por su parte, las instituciones del área del euro esperaban pequeñas mejoras en la financiación de corto plazo procedente de la clientela y una estabilidad en el resto de mercados. Adicionalmente, en ambas zonas, las entidades encuestadas seguían previendo, para la segunda mitad de 2013, una reducción de sus activos ponderados por riesgo y un aumento de su capital, como consecuencia de los cambios regulatorios, de forma similar a lo sucedido en los seis primeros meses. Ello no conllevaría ninguna variación, ni en los criterios de aprobación ni en los márgenes aplicados en España —salvo por un muy ligero ascenso en estos últimos para las grandes empresas—, pero sí un leve endurecimiento en los correspondientes a la UEM.

12.8.2013.